



INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Calle 73 Norte N° 9 – 21 Tel. 372994 – 373052 – 3137212218
Correo Electrónico: icomercialdelnorte@gmail.com
Página Web: www.iecomercialdelnorte.edu.co
Código DANE: 119001000192 NIT: 817 001 924-9
Aprobado Mediante Resolución 2031 del 23 octubre de 2002
Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003
Popayán – Cauca



POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

1. ALCANCE

La política de tratamiento y protección de datos personales presentada a continuación, se aplicará a todas las bases de datos y archivos que contengan datos personales y que sean objeto de tratamiento por la INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE, considerada como responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales.

2. IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE Y/O ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE con domicilio en la CALLE 73N No. 9-21 Barrio el Placer, Comuna Dos Popayán, identificada con NIT817001924-9 Código DANE 119001000192 CODIGO ICFES: 065805 JORNADA TARDE 048496 JORNADA NOCTURNA.

SEDES: LA PAZ CALLE 73N No 4C-43 BARRIO LA PAZ CODIGO DANE: 119001003493 CODIGO ICFES: 228023

TOEZ: CALLE 67N No21-00 BARRIO TOEZ. CODIGO DANE: 319001003832

FRANCISCO JOSE CHAUX FERRER, CORREGIMIENTO DE LA REJOYA, VEREDA LA REJOYA DANE: 219001001096

VILLANUEVA: CORREGIMIENTO LA REJOYA, VEREDA VILLANUEVA CODIGO DANE: 219001003382

Celular Institucional: 3137212218.

TELEFONO SEDE PRINCIPAL: 8373056

TELEFONO SEDE LA PAZ:8373052

Correo Institucional: icomercialdelnorte@gmail.com

Correo PQRSF: pqrsf@iecomercialdelnorte.edu.co

3. DEFINICIONES.

AVISO DE PRIVACIDAD. Comunicación verbal o escrita generada por el responsable dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de Información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

BASE DE DATOS: Conjunto organizado de datos personales que será objeto de tratamiento.

DATO PERSONAL: Cualquier información vinculada o que puede asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.



INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Calle 73 Norte N° 9 – 21 Tel. 372994 – 373052 – 3137212218

Correo Electrónico: icomercialdelnorte@gmail.com

Página Web: www.iecomercialdelnorte.edu.co

Código DANE: 119001000192 NIT: 817 001 924-9

Aprobado Mediante Resolución 2031 del 23 octubre de 2002

Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003

Popayán – Cauca



DATO SENSIBLE: Información que afectan la intimidad de las personas o cuyo uso indebido puede generar discriminación (origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertenencia a sindicatos u organizaciones sociales o derechos humanos, datos de salud, vida sexual y biométricos).

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica que por si misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales, por cuenta del responsable del Tratamiento. En los eventos en que el responsable no ejerza como encargado de la Base de Datos, se identificara claramente quien será el encargado.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por si misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los Datos.

TITULAR: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

TRATAMIENTO: Cualquier operación o conjunto de operaciones, sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

TRANSFERENCIA: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o el encargado del Tratamiento de Datos Personales ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor que a la vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

TRANSMISION: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera de la Republica de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado o por cuenta del Responsable.

4. TRATAMIENTO Y FINALIDADES

El tratamiento que realizará la INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE será el recolectar, almacenar, procesar, usar y transmitir o trasferir (según corresponda) los datos personales de los miembros de la Comunidad Educativa: Directivos, Docentes, Estudiantes, Padres de Familia, Exalumnos atendiendo de forma estricta los deberes de seguridad y confidencialidad ordenados por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, con las siguientes finalidades:

- a. Registrar la información de datos personales en la base de datos de la Institución Educativa Comercial del Norte, con la finalidad de analizar, evaluar y generar datos estadísticos así como indicadores institucionales que le sirvan para tomar decisiones.
- b. Facilitar la implementación de Proyectos con base en la información.
- c. Enviar la información a entes oficiales que lo requieran: Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Personería Municipal, Contraloría Nacional o Municipal, Procuraduría Nacional y Regional, Defensoría del Pueblo. Alcaldía Municipal de Popayán, Secretaría de Educación Municipal, Secretaria de Salud Municipal, Secretaria de Deporte y Cultura y otras Secretarías y dependencias municipales de acuerdo a sus requerimientos y siempre y cuando sean solicitados por escrito.
- d. Enviar la información que soliciten las Universidades Públicas y Privadas del orden Municipal o Nacional siempre y cuando tengan como finalidad el establecimiento de

UN RETO PERMANENTE HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD



INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Calle 73 Norte N° 9 – 21 Tel. 372994 – 373052 – 3137212218

Correo Electrónico: icomercialdelnorte@gmail.com

Página Web: www.iecomercialdelnorte.edu.co

Código DANE: 119001000192 NIT: 817 001 924-9

Aprobado Mediante Resolución 2031 del 23 octubre de 2002

Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003

Popayán – Cauca



convenios y el apoyo a Prácticas para beneficio de la Institución en sus diferentes gestiones.

- e. Soportar procesos de auditoria interna o externa.
- f. Enviar información, a solicitud expresa de la Policía Nacional y entidades judiciales, evidenciando claramente el uso de la información suministrada.

Así mismo, la Institución Educativa Comercial del Norte suministrará los datos personales a terceros que le provean servicios o con quien tenga algún tipo de relación de cooperación a fin de:

- Brindar asistencia Técnica.
- Facilitar la implementación de programas en cumplimiento de mandatos legales
- Manejar y administrar bases de datos.
- Dar respuesta a peticiones, quejas y recursos.
- Dar respuesta a organismos de control.

Cuando la Institución Educativa Comercial del Norte reciba información que le haya sido transferida por otras entidades, le dará el mismo tratamiento de confidencialidad y seguridad que le proporciona a la información producida por él mismo.

5. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES.

Como titular de datos personales se tiene derecho:

- a. Acceder en forma gratuita a los datos que haya proporcionado a la Institución Educativa Comercial del Norte que hayan sido objeto de tratamiento.
- b. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento este prohibido.
- c. Presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que las modifiquen, adicionen o complementen, una vez haya agotado el trámite de reclamo ante el responsable o encargado del tratamiento de datos personales.
- d. Solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, el cual procederá cuando la autoridad haya determinado que la Institución Educativa Comercial del Norte en el tratamiento ha incurrido en conductas contrarias a la Constitución y a la Normatividad Vigente.
- e. Conocer la política de tratamiento de datos de la Institución Educativa Comercial del Norte y a través de ella, el uso y finalidad que se le dará a sus datos personales.
- f. Identificar el responsable en la Institución Educativa Comercial del Norte que le dará trámite y respuesta a sus solicitudes.
- g. Los demás señalados en el Artículo 8 de la Ley 1581 de 2012.



INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Calle 73 Norte N° 9 – 21 Tel. 372994 – 373052 – 3137212218

Correo Electrónico: icomercialdelnorte@gmail.com

Página Web: www.iecomercialdelnorte.edu.co

Código DANE: 119001000192 NIT: 817 001 924-9

Aprobado Mediante Resolución 2031 del 23 octubre de 2002

Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003

Popayán – Cauca



6. AREA RESPONSABLE DE LA ATENCION DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS SOBRE DATOS PERSONALES.

La Institución Educativa Comercial del Norte tiene a su cargo la labor de desarrollo, implementación, capacitación y seguimiento de esta Política.

Las Secretarías de la Institución y los Coordinadores de cada Sede son los encargados de recepcionar las peticiones, consultas quejas y reclamos que se formulen por escrito ante los cuales los titulares de los datos personales podrán ejercer su derecho a conocer, actualizar y rectificar el dato. Se hará la transferencia de la petición, queja o reclamo al funcionario o Comité correspondiente para que de la respuesta correspondiente en los tiempos estipulados por la Ley.

7. PROCEDIMIENTO PARA ATENCION Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES.

Los titulares de los datos personales que estén siendo recolectados, almacenados, procesados, usados y transmitidos o transferidos por la Institución Educativa Comercial del Norte, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar y rectificar la Información.

Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley de Protección de datos personales:

- a. Medios habilitados para la presentación de peticiones, consultas, quejas y reclamos:
La Institución Educativa Comercial del Norte ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades que permiten conservar prueba de las mismas:
Comunicación Escrita dirigida a INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE SEDE PRINCIPAL Calle 73N No 9-21 BARRIO EL PLACER, COMUNA DOS, POPAYAN.
Comunicación Escrita dirigida a INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE-SEDE LA PAZ CALLE 73N No 4C-43 BARRIO LA PAZ.
Comunicación Telefónica:
SEDE PRINCIPAL 3137212218
SEDE LA PAZ: 8373052
SEDE TOEZ: 3204744704
SEDE FRANCISCO JOSE CHAUX FERRER: 3113140136
SEDE VILLANUEVA: 3113140136
Solicitud Via correo electrónico: icomercialdelnorte@gmail.com
pgrsf@iecomercialdelnorte.edu.co
Sitio web: www.iecomercialdelnorte.edu.co/gestioninstitucional/pgrsf
- b. Atención y respuesta a peticiones y consultas:
El Titular o su apoderado, podrán solicitar a la Institución Educativa Comercial del Norte:
- Información sobre los datos personales del Titular que son objeto de tratamiento



INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Calle 73 Norte N° 9 – 21 Tel. 372994 – 373052 – 3137212218

Correo Electrónico: icomercialdelnorte@gmail.com

Página Web: www.iecomercialdelnorte.edu.co

Código DANE: 119001000192 NIT: 817 001 924-9

Aprobado Mediante Resolución 2031 del 23 octubre de 2002

Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003

Popayán – Cauca



- Información respecto al uso que se le ha dado por la Institución Educativa Comercial del Norte a sus datos personales.

Las peticiones y consultas serán atendidas en un término máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de las mismas. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, informando los motivos de la demora y señalando cuando se atenderá su petición o consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

- c. Atención y respuesta a quejas y reclamos

El titular o sus apoderados podrán solicitar a la Institución Educativa Comercial del Norte, a través de una queja o reclamo presentado mediante los canales ya indicados:

-La corrección o actualización de información.

- Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento o cualquier de los deberes contenidos en la Ley de Protección de Datos.

La solicitud debe contener como mínimo la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo y la dirección y datos del solicitante.

Si la queja o reclamo se presentan incompletos, la Institución Educativa Comercial del Norte deberá requerir al interesado dentro de los cinco(5) días siguientes a la recepción de la queja o reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo. La queja o Reclamo será trasladada al funcionario competente para que se dé la respuesta correspondiente.

8. VIGENCIA.

Esta política de Tratamiento y Protección de datos personales ha entrado en vigencia desde el Dos (2) de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019).

EDGAR GREGORIO MENESES MONCADA
RECTOR



INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Calle 73 Norte N° 9 – 21 Tel. 372994 – 373052 – 3137212218

Correo Electrónico: icomercialdelnorte@gmail.com

Página Web: www.iecomercialdelnorte.edu.co

Código DANE: 119001000192 NIT: 817 001 924-9

Aprobado Mediante Resolución 2031 del 23 octubre de 2002

Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003

Popayán – Cauca

